



GACETA DE MADRID

DEL MARTES 7. DE NOVIEMBRE DE 1752.

Viena 7. de Octubre de 1752.



L 4. de este mes., dia del Anniversario de la Coronacion del Emperador, y Fiesta de *San Francisco*, cuyo nombre tiene S. M. *Imperial*, se vistió la Corte de Gala con estos motivos: Los Embaxadores, y Ministros Estrangeros, la Nobleza, y todas las personas de la primer distincion fueron por la mañana à *Schombrun*, en donde tuvieron el honor de cumplimentar à sus Magestades *Imperiales*, que à las 11. passaron à la Capilla de Palacio, acompañados del Archiduque *Joseph*, las Archiduquesas *Maria Ana*, *Maria Christina*, *Maria Isabel*, y de la Princesa *Carlota de Lorena*, donde asistieron à la Misa cantada. Despues hubo un gran Banquete, à que fueron convidados la principal Nobleza, y los Embaxadores, y Ministros Estrangeros, el qual se sirvió en una Mesa de 120. Cubiertos, durante el qual se tocò un bello Concierto; y por la noche se iluminò enteramente la Galeria de Palacio, y hubo un magnifico Bayle, que durò la mayor parte de ella. La vispera de esta solemnidad fueron admitidos à la Audiencia del Emperador los Pensionistas del Colegio *Teresiano*, y el Conde *Joseph de Kevenhuller*, que llevó la voz de todos, hizo un elegante Discurso à S. M. *Imperial*, alusivo à la Fiesta de su nombre, y à la circunstancia del cumple años de su Coronacion. Como la Emperatriz Reyna ha convenido en restituir à la *Baviera* toda la Artilleria, de que se havian apoderado sus Tropas quando con motivo de la ultima Guerra entraron en aquel Ducado, no se duda, que esta demostracion contribuya mucho à consolidar la buena correspondencia, que reyna entre esta, y aquella Corte.

Hamburgo 13. de Octubre de 1752.

L AS cartas de S. Petersburgo de 22, y 27. del passado refieren, que el 16. del mismo, Fiesta de *Santa Isabel*, cuyo nombre tiene S. M. *Russiana*, se havia celebrado en aquella Corte con mucho lucimiento, y general descarga de la Artilleria de la Fortaleza, y del Almirantazgo. Esta

Prin-

Princesa afsistió el mismo día à la Iglesia , fue cumplimentada de la Nobleza, y Embaxadores, comió en publico con el Gran Duque, y Duquesa sus sobrinos, en cuyo tiempo se tocò un buen Concierto, y por la noche hubo Bayle en la principal Galeria , y Luminarias en toda la Ciudad. El día siguiente se representò con acierto en el Theatro del Jardin la Opera de *Eudoxia* , compuesta por el Doct. *Ponechi* , à quien quando el mismo día se despidió de S. M. *Rufiana* para restituirse à *Florenzia* su Patria , le gratificò esta Princesa con una cantidad grande de dinero, señalándole tambien una pensión vitalicia. Con ocasion de esta Fiesta hizo S. M. algunas gracias, nombrando por Cavallero de la *Rusia* al Principe *Galiczin* : Al Principe *Tchafscoskoy* , y al General *Brown* creò Cavalleros de la Orden de *S. Alejandro*, como tambien à Mons. *Marchal de B.berstein*, Director General de las Postas de *Polonia*, y *Lithuania* ; y graduò de Theniente General al Mayor General *Strechueff*. S. M. *Rufiana* se ha manifestado muy satisfecha de los ultimos Pliegos , que ha recibido por un Expresso de Mons. *Obreskoy*, su Residente en la *Puerta* : Este Ministro avisa , entre otras cosas , que el *Gran Visir* havia hecho à los Embaxadores , y Ministros de las Potencias *Christianas* una solemne declaracion de las intenciones de su Alteza , quien dice no desea mas , que mantener la tranquilidad , y persistir constantemente en el designio de cultivar la Paz con todos los Estados vecinos de su Imperio. Otro Expresso traxo à la misma Corte la fatàl noticia de un incendio , que casi ha consumido la Ciudad de *Casim*, Capital del Reyno de este nombre : Esta Ciudad està situada entre la *Bulgaria* , y *Czernissi*. *Juan Basilio* , Gran Duque de *Moscovia*, hizo su conquista, tomandola à un Rey *Tartaro*. Tambien se sabe de *Moscou* , haverse manifestado el fuego nuevamente en esta Ciudad en el parage nombrado *Nova-Basmanouna* , situado cerca del Quartel de los *Alemanes* ; y que el daño causado por este nuevo accidente era bastantemente considerable. Avisan de *Stockholmo* , que el Rey de *Suecia* havia ido el día 2. à aquella Capital , acompañado de los principales Gefes de su Corte , y que afsistió por la primera vez , despues de su regresso de *Finlandia* , à las deliberaciones ordinarias del Senado; bien que no se sabia si con esta ocasion havia S. M. dado cuenta de la situacion de los Negocios Civiles , y Militares de esta Provincia, y de los otros Países que visitò quando diò la vuelta al Golfo de *Bothnia* ; pero que se sabia, que este Monarca, quando estuvo en *Finlandia*, se manifestó muy satisfecho del estado en que hallò la mayor parte de las cosas , admirandose las sabias disposiciones que diò durante su mansion, como una señal segura de la prosperidad de los *Finlandeses* ; añadiendo , que luego que salió del Senado se restituyó à *Drottinghoim* , donde permaneceria la Corte el resto del Otoño.

Genova 3. de Octubre de 1752.

LAS cartas de *Napoles* de 26. del passado refieren , que sus Magestades los Reyes de las *Dos Sicilias* havian passado con la Real Familia el Martes antecedente por la tarde à la Iglesia Metropolitana de esta Ciudad, en donde adoraron la Sangre de *S. Genaro* , que se liquidò todos los dias de su Octava : à saber , el Miercoles à los 22. minutos despues de haverse expuesto à la veneracion publica , el Jueves despues de 15, el Viernes à los 7, el Sabado despues de 13, el Domingo passados 9, el Lunes à los 26, y el Martes à los 24. Sus Magestades se restituyeron el mismo dia al Real Sitio de *Portici* , donde permaneceràn todo el Otoño. El Sabado 23. se vistió la Corte de Gala en celebridad del cumple años de *S. M. Catholica*, cuya plausible funcion se executò en la Corte con las ceremonias , y regocijos acostumbrados. El Rey ha concedido Real Privilegio para el establecimiento de una Compañia de Comercio en *Mecina* , permitiendo se fabriquen Texidos de Seda , y Camelotes , y exceptuando de todos derechos por diez años , assi à los Gneros que se fabriquen , como los materiales necessarios para las Manufacturas ; y por otra Cedula prohíbe *S. M.* , baxo de rigorosas penas , la extraccion del Reyno de *Sicilia* de mas de la mitad de la Seda cruda que se coge en el , y se transporta annualmente à otros Países. Tambien se publicará dentro de poco tiempo en este Reyno , de orden de *S. M.* , un nuevo Reglamento para abreviar los Pleytos , el qual se nombrará *el Código Carolino* , y se ha dispuesto segun *el Código Federico*, que el Rey de *Prusia* ha establecido al mismo fin en sus Estados. Ultimamente ha destinado el Rey en su Palacio una gran Sala abovedada , y llena de Armarios para colocar preciosas Antigüedades , y generalmente todas las curiosidades que se han descubierto en las ruinas de la Ciudad de *Herculanum*. Esta rica , y preciosa coleccion contendrá todos los generos de Pintura , Historia, Payfage , Arquitectura , Perspectiva , Marinas , Cazas , Animales terrestres , Peces , Flores , Frutos , y todo lo que toque à grotesco , y natural adorno. Todos estos vestigios tienen su diferente estimacion , y en la mayor parte de ellos se señalará la sutileza del Pincel , la grande correccion del Dissenho , y la admirable pureza de las Lineas , que adornan las Pinturas. Los colores, que son mezclados , como pintaban los Antiguos, maravillan por su viveza. Lo que mira à Escultura no es en menos numero , aunque no del mismo primòr. Las grandes Estatuas de Bronce , y Marmol tampoco son del tiempo en que mas se adelantò en este Arte ; pero sin embargo se pueden exceptuar dos Equestres de la familia de los *Balbus* , que son de una hermosura particular , y las unicas de este genero que han quedado enteras. La ultima de ellas ha sido compuesta por el señor *Canard*, y se ha puesto ultimamente sobre un Pedestal. Las

Piezas destinadas para llenar los Armarios son un gran numero de Candeleros de Bronce zinzelandos, de los quales muchos tienen diferentes molduras de un gusto esquisito: Cantidad de Baxilla de Bronce, asimismo zinzelandada con mucha delicadeza, cuyas piezas estàn embutidas en Plata: Diferentes Vasos de aquellos que los Antiguos cerraban en las Urnas con las cenizas de los difuntos, tambien zinzelandos; y Cubiletes adornados de figuras en baxo relieve: Belones de Bronce, y Barro: Penates, ò Dioses, de Bronce: Una Venus de Marmol de un pie de alto, que es muy estimable, y se ha conservado entera: Manos Votivas: Pesos de Monedas de Oro: Trevedes para los Sacrificios: Un Incensario: Todos los Instrumentos de que se servian antiguamente para registrar las entrañas de las Victimas: Cuchillos: Cucharas de Plata, que se diferencian poco en la hechura de las que se usaban al principio del Siglo pasado: Todo genero de Armas; y entre otras un Casquete de Bronce: Una gran cantidad de Piedras gravadas, engastadas en Oro; y de Medallas de Oro, Plata, y Cobre: Pendientes de Oro para las orejas, guarnecidos de Perlas, y Pedrerías: Collares, y Brazaletes del mismo metal con Piedras preciosas: Un Frontal de Oro con molduras: Sellos: Sortijas de Piedras gravadas, engastadas en Oro: Corchetes de lo mismo, que servian para asegurar el Manto en las espaldas: Muchas Pochas, de que penden pequeñas Estatuas de *Ysis*; y un Estuche de Cirujano, lleno de Verduguillos, Sondas, Tenazas, y Espatulas. Dos Monumentos de otra classe gustaràn mas que todo à los Inteligentes: el primero es una Vara de Bronce con goznes para plegarse, en la que el pie Romano està exactamente dividido en pulgadas, y lineas, y basta sola para terminar qualquiera disputa sobre esta medida. El otro es un Libro hecho de una Lamina de Plata tan delgada como papel. Los caractères que se ven por afuera son Griegos, y por està algo maltratado se teme destruirlos mas, si se desembuelve el volumen para leerle. Todo esto no es mas de una pequeña narrativa de los ricos Monumentos de la Antigüedad, que possederà esta Capital. Por otra parte el Tesoro Subterraneo no se ha agotado enteramente. A estas curiosidades se añade una nueva estimacion, si se atiende al trabajo, y dificultad que havrà tenido el desenterrarlas de una Ciudad sepultada en las ruinas de mas de 1663. años à esta parte. Esta es la epoca de la erupcion del *Monte Vesubio*, que hizo perecer la Ciudad de *Herculannum* con otras de la Campaña, cuyas cenizas ahogaron à *Plinio* el Historiador, sucediela el primer año del Imperio de *Tito*, y el 79. de la Era *Christiana*. Las seis preciosas Estatuas, que se han hallado en las cercanias de *Piscina*, se transportaron à esta Capital para juntarlas à la coleccion referida. Escriven de *Roma*, que el dia 23. del pasado celebrò el Cardenal *Portocarrero*, Ministro Plenipotenciario del Rey

de España, el cumple años de S. M. *Catholica*, recibiendo los cumplimientos ordinarios del Sacro Colegio, de la Nobleza, y de todos los Ministros, dando su Eminencia el dia siguiente un esplendido Banquete, al que concurrieron muchos Cardenales, y Ministros Estrangeros, con diferentes *Españoles* en numero de 87. Estas cartas añaden, que el Lunes inmediato havia tenido el Papa Consistorio secreto, en que el Abad *Zoillo* havia sido preconizado Obispo de *Rimini*. Participan de *Liorna*, que con toda la vigilancia que emplean los Navios de Guerra *Imperiales* para disipar de aquellas Costas los Corsarios de *Berberia*, se havian avistado algunos en aquellos Mares, tomando en la altura de *Puerto Ferrayo* una Embarcacion, que finalmente se vieron precisados à abandonar, con pérdida de 5. Hombres. Añaden, que dos Embarcaciones de *Trieste* havian entrado en aquel Puerto con Lienzos pintados de las Fabricas de *Viena*, de que se hacia una gran venta en *Italia*.

Londres 13. de Octubre de 1752.

LOS Lords Regentes recibieron el 6. de este mes por un Expresso la resolución de varias Conferencias, que se han tenido en *Hannover* con motivo del Reglamento de las pretensiones de la Corte *Palatina*. No se dice, que este Negocio se aya terminado; pero las apariencias del suceso hacen creer, que no serán inútiles, respecto de que el Rey ha diferido su vuelta à este Reyno, que no será hasta despues de seis semanas: Esto es lo que se publica desde que vino ayer el Correo de *Hannover*. Los Yachts que deben ir à recibir à S.M. à *Hellevoet-Sluis* tienen orden de estar promptos à hacerse à la vela à fin de este mes. El Duque de *Mirepoix*, Embaxador de *Francia*, no tardará mucho en venir à esta Capital; pero se ignora quando nuestros Comissarios, que están en *Paris*, podrán dar la vuelta, ni qual será el suceso de sus Conferencias con los de S. M. *Christianissima*. Estos ultimos, habiendoles propuesto, que trabajassen en el Reglamento de los Limites de la *Nueva-Escocia*, alegaron muchas razones para probar, que la Corona de *Francia* tenia un derecho incontestable sobre una gran parte de la *Acadia*. Nuestros Comissarios les respondieron, que el Tratado de *Utrech* asseguraba la possession de esta Provincia à la Corona *Britanica*, y que por el mismo Tratado la *Francia* havia renunciado todas sus pretensiones. Ellos estuvieron firmes sobre este Artículo, y avisaron al Gobierno quanto havia pasado en la Conferencia, y sobre este assumpto se les han embiado de aqui nuevas Instrucciones, que deducen las cosas de un modo tan claro, que es imposible que los *Franceses* persistan en disputar à la *Inglaterra* el derecho de propiedad de toda la *Acadia*, con una extension de 30. leguas de Costa à lo largo de esta Provincia. La Compañia de la Pesca de Arenques se ha quejado à la Regencia de las in-

como-

comodidades que sus Flibots han experimentado por los de los *Franceses* sobre la Costa de *Stland*, sobre cuyo assumpto se deben hacer Representaciones à la Corte de *Francia*, y tomar las medidas necessarias para evitarlas en lo futuro. La Pesca que actualmente se hace en los Mares de *Yarmouth* tiene el suceso que se esperaba, entrando successivamente en este Puerto Flibots cargados con 200, y 300. Barriles cada uno; y como se halla prompto, y buen despacho, se van desvaneciendo los temores que al principio hubo de que esta empresa no tendria buen suceso. Todas las Ciudades de *Inglaterra*, y *Escocia*, interessadas en la Pesca de Ballena, están en la resolucion de aumentar el numero de Navios que han empleado este año; y muchos Particulares quieren tambien embiar otros por su cuenta el año proximo. Se habla mucho de establecer una Ley para embarazar los fraudes, que se cometen en el Seguro de Embarcaciones. La extraccion de las Lanas de este Reyno es otro abuso que se piensa evitar de un modo eficaz, y debe presentarse un Memorial sobre este assumpto en la proxima Sesion del Parlamento.

Paris 21. de Octubre de 1752.

EL Rey, acompañado del Delphin, la Delphina, la Señora Infanta Duquesa de *Parma*, y Madamas de *Francia*, se divirtió los dias 14. y 16. de este mes en la caza de Ciervos. La Reyna queda restablecida de su indisposicion, y el dia 15. oyó Missa en la Capilla de Palacio. El 17. tuvo el Conde de *Kannitz Ritberg*, Embaxador de sus Magestades Imperiales, Audiencia de la Señora Infanta, siendo conducido à ella por el señor *Dafort*. El 18. hubo en Palacio tres diferentes generos de expectaculos, que se representaron en el Theatro de la Corte: Los Comediantes *Franceses* hicieron la Comedia del *Aviro enamorado*: Los *Italianos* la de *Artagambis*, y despues executaron una nueva Opera de solo un Acto, cuya Letra, y Musica son del señor *Roussau* de *Ginebra*. El Marquès de *Ysars*, Embaxador de esta Corte cerca del Rey de *Cerdeña*, se ha despedido de S. M. y debe partir luego para *Turin*. El Mariscal Duque de *Richelieu* partió el dia 13. para presidir en qualidad de primer Comissario del Rey en la Assablèa de los Estados de *Languedoc*, que el dia 26. de este deben hacer en *Montpelier* la abertura de sus Sessiones. El dia 7. de este mes se observò, que Madama *Adelayda* tenia algunos granos, y la mañana siguiente se confirmò que eran Viruelas. La erupcion fue con toda suavidad, no habiendo sido acompañada de symptoma alguno, que pudiesse dar cuidado, y apenas ha tenido su Alteza calentura. El 16. se la mudò ropa, y quando el Rey supo, que esta Princesa estaba enferma, embió inmediatamente desde *Fontainebleau* à *Versailles* al señor *Lenac*, su primer Medico, para que le

le informasse del estado de la salud de su Alteza. Con este motivo pareció conveniente mudar de habitacion al Duque de *Borgoña*, que goza de una perfecta salud. Las voces que han corrido en algunos Países Estrangeros de haverse levantado el Sitio de *Trichenapaly*, en las Indias *Orientales*, han sido sin fundamento, y se espera tener noticia de la tòmà de esta Plaza con el primer Navio que llegue de *Pondichery*. La Compañia de las Indias ha recibido la triste noticia de que su Navio nombrado el *Principe*, estando en la altura del *Brasil*, y distante cerca de 150. leguas de la Costa, havia tenido la desgracia de pegarsele fuego, sin que huviesse havido medio de embarazar, que las llamas prendiesen en *Santa Barbara*, lugar donde se guarda la Polvora, y que el Navio saltasse hecho pedazos. De todas las personas que estaban à su bordo, no se han libertado mas que el Theniente Capitan, el Piloto, el Contra-Maestre, y ocho Marineros. Estos tuvieron la felicidad de apoderarse de un Esquife, y recibieron en èl al Theniente, que no se arrojò al Mar hasta despues de haver cumplido valerosamente con todas las obligaciones de su Empleo, y quando se havia perdido totalmente la esperanza. Este Oficial tuvo mucha dificultad en poder entrar en el Esquife à nado, y persuadiò à los que estaban dentro recogiesen al Piloto, y Contra-Maestre, que, como èl, se havian abandonado al arbitrio de las olas. Sin embargo de la gran distancia en que estaban de tierra, y los demás obstaculos, que les faltaba vencer, llegaron al *Brasil*, de donde se restituyeron à *Portugal*, embiando desde *Lisboa* la relacion de su desastre. En este Navio se havian embarcado muchos Presentes destinados para el Nabab de *Golconda*. El Capitan *Morin*, que le mandaba, pereció en las llamas, queriendo visitar la Bodega por donde el fuego havia comenzado. Entre los Passageros se ha sentido mucho la pérdida del señor de la *Touche*, que se distinguiò valerosamente, mandando las Tropas *Francesas* en la Batalla que diò el 15. de Diciembre de 1750. al usurpador *Nizersinga*. El dia 17. fue el Arzobispo de *Paris* à la Casa de la *Sulpetriera*, una de las nueve, que componen el Hospital General, y que sola contiene 788 personas; y este Prelado, despues de haver dicho Misa, confirmó à 800. Pobres, despues de cuya ceremonia visitò la Casa, deteniendose particularmente en los parages mas dignos de su caridad, y mas capaces de excitar la compasion.

Madrid 7. de Noviembre de 1752.

LOS Reyes nuestros Señores, que continúan su residencia en el Real Palacio de S. Lorenzo, experimentan entera salud, juntamente con el Señor Infante Cardenal; y de S. Ildephonso se sabe, que la Reyna Viuda nuestra Señora consigue igual felicidad en aquel Real Sitio.

El Sabado 4. de este mes , dia de *S. Carlos Borromèo*, cuyo nombre tiene S. M. el Rey de las Dos Sicilias , se vistió la Corte de Gala , y huvo en dicho Real Palacio de S. Lorenzo un numeroso concurso de Grandes, Embaxadores , Ministros Estrangeros , y Personas de distincion , que cumplimentaron à sus Magestades con este motivo.

Dise noticia al Publico , como los siete primeros Tomos de las Obras del Doct. D. Diego de Torres están en Madrid , en la Tienda de Calle , frente de la Casa del Excmo. señor Conde de Oñate , y en las Librerías de Barcelona , Valencia , Sevilla , Valladolid , y Salamanca , para que acudan por ellos las personas que se mandaron subscriuir.

Libro nuevo : *Novena de S. Ignacio de Loyola*, Fundador de la Compañia de Jesus , en el que se contienen Meditaciones para nueve dias de Exercicios Espirituales, con Consideraciones muy utiles , practica del Examen de conciencia , y Leccion Espiritual, sacado todo de los Exercicios, y de los dichos del Santo , su Autor el P. Lorenzo Martini , Italiano , de la Compañia de Jesus : traducido en Español por D. Antonio Fernandez de Lofa; se hallará en la Portería del Colegio Imperial , y en la Sacristia del Noviciado. Otro: *Tratado del origen de las Enfermedades , y del uso de los Polvos purgantes del Doct. D. Juan de Aylhaud , Professor de Medicina en la Ciudad de Aix, Capital de la Provenza*, traducido del Francès al Castellano , y añadida una Recopilacion de las muchas curaciones que ha producido dicho remedio ; en la Librería del Mercurio , calle de la Montera , donde igualmente se hallarán los expressados Polvos por Paquetes , ò Tomas separadas. El Libro intitulado : *Vida , y prodigioso Martyrio del Gigante Cananèo en Naturaleza , y Gracia S. Christoval* , Abogado contra la Peste, Nubes, Rayos, y Granizo, escrita por el M. R. P. Fr. Thomàs Monzòn, Predicador General del Orden de Santo Domingo; se hallará en la Librería de Sebastian Gutierrez , frente de las Gradass de S. Phelipe el Real , y en su Puesto en dichas Gradass.

CON PRIVILEGIO.

EN MADRID : En la Imprenta de la Gaceta , calle de Alcalá.